

¿Conoces los Módulos de Denuncia Fácil en la BUAP?

El Ciudadano · 31 de agosto de 2022

Estudiantes podrán denunciar un hecho que consideren ilícito, sin necesidad de ir primero a la Fiscalía General del Estado



La comunidad BUAP que requiera presentar una denuncia por hechos con apariencia de delito o acto ilícito podrá iniciar este procedimiento legal en los **Módulos de Denuncia Fácil instalados en diferentes sedes de la universidad**, con el fin de iniciar su queja ante las autoridades correspondientes sin necesidad de asistir en un primer momento a la **Fiscalía General del Estado**, gracias a un convenio firmado entre este organismo de gobierno y nuestra institución.

Las autoridades presentes en este acto protocolario fueron **José Francisco Cervantes Velázquez**, director de Apoyo y Seguridad Universitaria (DASU) de la BUAP, y **Martha Elena Meza Olivares**, coordinadora General de Estadística y Sistemas de Información de la Fiscalía General del Estado.

Esto te interesa: Convenio entre BUAP y Judicatura Federal beneficiará a Derecho

Estos **Módulos de Denuncia Fácil** ya se encuentran funcionando en el edificio de **DASU en Ciudad Universitaria**, los otros dos se ubican en la Facultad de Lenguas y en el Área de la Salud, donde personal

de la Central de Atención a Emergencias **brindará apoyo en el uso de esta plataforma**, la cual podrá ser utilizada en cualquier horario, los 365 días del año.

Así funcionan los dispositivos

Respecto al funcionamiento de estos módulos, **el universitario tiene que presentarse de forma personal a relatar el delito del que fue objeto**, brindar datos generales, así como información sobre el lugar donde ocurrió el hecho o si conoce a la persona a la que señala como responsable. Tras este proceso, se agendará una cita con el agente del **Ministerio Público** para dar continuidad a la denuncia.

La ventaja de estos módulos se aprecia en el tiempo que se emplea para levantar la denuncia, ya que de forma presencial **este procedimiento puede tardar en promedio hasta 10 horas**. Asimismo, el usuario universitario podrá elegir la unidad especializada más cercana y las citas disponibles que tiene el MP, lo que reduce los tiempos de espera en el procedimiento de atención.

Este servicio ya está disponible para estudiantes, académicos y **toda la comunidad que integra a la BUAP**.

Foto: BUAP

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡  bit.ly/2T7KNTl

 elciudadano.com

Fuente: [El Ciudadano](#)